ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEONARDO ANTONIO MARTINEZ GUEVARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.844.058	CONTRATO No.	440-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - GT CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

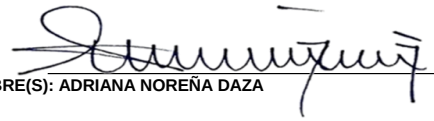
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención.	El día 27/07/2020, se realizó un mapeo de los diferentes actores externos que vienen apoyando la realización de los diferentes procesos comunitarios que viene adelantando la Agencia Para la Reincorporación y la Normalización en el territorio, procesos comunitarios modelo de fortalecimiento comunitario MFC y Mambrú, Fortalecimiento de Entornos Protectores de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes – NNAJ. Hasta la fecha no se ha realizado articulación con ningún actor externo debido a la emergencia sanitaria que está atravesando el mundo COVID 19. Esta información se recolecto debido al apoyo de los enlaces operativos de la estrategia mambrú este es otro cuento y el promotor de reintegración II.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN.	Para el periodo del presente informe no se han realizado actividades presenciales, debido a las restricciones propias de la emergencia sanitaria que se vive en el país; razón por la cual, no se ha podido dar cumplimiento a esta obligación contractual.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Para el periodo del presente informe no se han realizado actividades presenciales, debido a las restricciones propias de la emergencia sanitaria que se vive en el país; razón por la cual, no se ha podido dar cumplimiento a esta obligación contractual.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	Para el cumplimiento a esta obligación el día 26/07/2020, se realizó un mapeo de las diferentes organizaciones comunitarias que están adelantando acciones en los Municipios de Puerto Libertador, Tierralta y Montería los soportes de la realización de la actividad se enviaron a la coordinadora del GT.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	• El día 03/07/2020, se le brindó asistencia al profesional facilitador en realizar una gestión virtual con la promotor de salud de la Nueva EPS, para tener información referente al proceso de afiliación en salud de la PR 60-00997 el cual no se logró realizar la afiliación el mes pasado por motivos que fue negado por la eps capital salud, pero se volvió a realizar la solicitud justificando a la eps capital salud que no cuenta con cobertura en esta zona del país. • El día 16/07/2020, se le brindó asistencia al profesional facilitador en acompañar al PR 60-02068, a la instalaciones de la agropecuaria la economía para solicitar una certificación comercial la cual requería la PR, para su proyecto económico. • El día 27/07/2020, se le brindo apoyo a la asistente de atención en pasar por las instalaciones de Servientrega par solicitar unos productos médicos, para entregárselos a la PPR 06-00277, en su lugar de residencia.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Para el caso de esta obligación contractual en el presente periodo no se realizó seguimiento a ningún compromiso obtenido con referencia a encuentros comunitarios, hasta la presente se volvió a reactivar la estrategia mambrú este es otro cuento, con el regreso a territorio en el cual se entregó kit de bioseguridad y la cartilla de mambrú en casa, con la cual se busca la implementación en el proceso de formación no presencial, se esta a la espera de nuevas orientaciones para seguir con el proceso de formación comunitario.
7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	Se realizó mapeo de actores externos vinculados a los diferente procesos comunitarios que se desarrollan en el departamento de Córdoba con el fin de identificar nuevos posibles actores externos a vincular de acuerdo con las necesidades identificadas en cada uno de los procesos comunitarios: 2 Mambrú y 1MFC.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	El día 28/07/2020, se realizó la socialización al equipo de trabajo de la ARN del procedimiento e instructivos de los procesos comunitarios que se vienen desarrollando en los municipios de Puerto Libertador, Tierralta y en la urbanización los recuerdos de la ciudad de montería. Para el presente periodo ya se realizó él envió del primer informe trimestral de sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas de los procesos comunitarios, se está en la recolección de nueva información para presentar el segundo informe trimestral, el cual se estará enviando en el mes de agosto.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 16/07/2020, se le envió al profesional facilitador los documentos escaneados que requería, referente al proyecto productivo. El día 28/07/2020, se realizó él envió a la coordinadora del GT Córdoba, el informe de honorarios correspondiente al mes de julio de 2020. El día 28/07/2020, se realizó el envío a la coordinadora del GT Córdoba, de los diferentes actores externos y actores comunitarios que tienen incidencia en el territorio donde la ARN, realiza trabajos comunitarios. El día 28/07/2020, se realizó el envío al equipo de trabajo de la ARN, sobre los procedimientos e instructivos de los procesos comunitarios.

10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	El día 13/07/2020, se participó de la actividad virtual programada por la profesional de salud sobre el tema del cuidado al cuidador. El día 15/07/2020, se participó de la reunión virtual programada con el equipo de trabajo de comunidades de la ARN, la cual tenía como objetivo socializar la encuesta de fortalecimiento comunitario MFC. En el trascurso del presente periodo se participó de los diferentes talleres web de la entidad positiva; 01/07/2020 taller web - tono - muévete y contágiate de prevención 02/07/2020 taller web - lección aprendida - enfrentando un caso positivo de covid en obra - sector construcción, 02/07/2020 taller web - tercer foro nacional en salud mental laboral en tiempos de pandemia - retos y experiencias, 09/07/2020 taller web - gestión inteligente de la bioseguridad y la seguridad vial, 13/07/2020, taller web recomendaciones prácticas en gestión de la alimentación sana y responsable para el cuidado de la vida, 14/07/2020 taller web cápsula para la vida 7 - propósitos de vida - salud física, mental y emocional, 15/07/2020 taller web recomendaciones prácticas en gestión del teletrabajo efectivo, 15/07/2020 taller web - 10 recomendaciones prácticas en gestión de prevención del burnout, 17/07/2020 recomendaciones prácticas para trabajadores - medidas de prevención y protección para preservar la salud ante el covid-19, 21/07/2020 procedimiento operativo normalizado cov para empeladores y contratistas, 22/07/2020 protocolos de bioseguridad y requisitos higiénicos de los manipuladores de alimentos, 28/07/2020 parte 1 - taller infracciones de tránsito basados en la prevención de la accidentalidad vial, 28/07/2020 tabata - muévete y contágiate de prevención, de igual manera se participo de las actividades lunes de conexión.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo que comprende el presente informe se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones, Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás, Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren, Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

LEONARDO ANTONIO MARTINEZ GUEVARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ADRIANA NOREÑA DAZA

Fecha VoBo: 31/07/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"